



## BREVES

### Resolución inminente de la cátedra de Derecho romano

**SALAMANCA.** La Universidad de Salamanca tiene previsto resolver esta misma semana el concurso-oposición para la adjudicación de la cátedra de Derecho romano que convocó en el año 1998 y que desde entonces ha estado inmersa en litigios judiciales. Tanto es así, que ha habido hasta cuatro sentencias en las que se obliga a la Universidad a celebrar dicho concurso, una decisión que no se ha asumido hasta ahora. Los aspirantes son una profesora contratada en su día por la Usal y un salmantino catedrático en Oviedo. ■